

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA PROFESIONAL
10405657

DÍAZ HERNÁNDEZ
MARÍA DE LOS ANGELES

LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN
DOCUMENTAL

FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a 18 de Mayo de 2017.



CÉDULA 5478375

SEP



México D.F. 22 de Abril del 2008

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5478375

EN VIRTUD DE QUE

**LORENA
OSORNIO
HERNANDEZ**

CURP: [REDACTED]

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN**



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



*La Universidad Autónoma
del
Estado de México
otorga al C.*

Iván Monroy Sánchez

*el Título de
Licenciado en Derecho.*

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la Ley y haber sido
aprobado con Mención Honorífica en el examen
profesional que sustentó el día 26 de mayo de 2017
según constancias archivadas en la Secretaría de Docencia
de la misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo el
día 21 de agosto de 2017.*

Rector

Secretaría de Docencia

Directora

Dr. en C. Alfredo Barrera Baca

M. en I.P. María Estela Delgado Maya

en D. Inocenta Peña Ortiz



*Este título quedó registrado el
día de la fecha a fojas 6 frente
bajo el No. 00233 del libro respectivo.
Toluca de Lerdo., 30 de agosto de 2017*



LEGALIZACION NUM. 1637

DERECHOS CUBIERTOS CON RECIBO NUM: 216000000011436208837190287/1 (\$288.00)

LIC. LUCERO HERNANDEZ SANCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 38 TER FRACCION XXXIII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE ESTA ENTIDAD, LEGALIZA LA(S) FIRMA(S) QUE AUTORIZA(N) EL PRESENTE DOCUMENTO, EN VIRTUD DE SER AUTENTICA(S) DE: DR. EN ED. ALFREDO BARRERA BACA, QUIEN(ES) ES(N): RECTOR DEL(LA) DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO., EN LA FECHA DE EXPEDICION. TOLUCA, MEX. A 24 DE ENERO DE 2018.

CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCION DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

ESTE DEPARTAMENTO NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

SE HIZO LA LEGALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES DEL ESTADO DE MEXICO



00233





*La Universidad Autónoma
del
Estado de México,
otorga al C.*

*Rene Apolo Bastida Zamudio
el Título de*

Licenciado en Derecho

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la Ley y haber sido aprobado por
unanimidad de votos en el examen profesional
que sustentó el día 26 de junio de 2013 según
constancias archivadas en la Secretaría de Docencia
de la misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo el
día 2 de octubre de 2013.*

El Rector

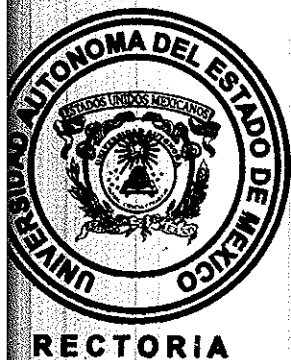
El Secretario de Docencia

El Director Sustituto

Dr. en D. Jorge Olvera García

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca

Dr. en D. Enrique Uribe Arzate



*Este Título quedó registrado el
día de la fecha a fojas 54 frente
bajo el No. 02079 del Libro respectivo.
Toluca, Méx., 11 de octubre de 2013*





SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones que para el
cumplimiento de sus finalidades le confiere la
fracción VII, del artículo 4 de su Ley Orgánica.

otorga a

KARLA KARINA TELLEZ LARA

el título de

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

en atención a que demostró haber hecho los estudios
requeridos conforme al plan y programas autorizados.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 08 de diciembre de 2015.

LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EL SECRETARIO GENERAL

JULIO GREGORIO
MENDOZA ÁLVAREZ

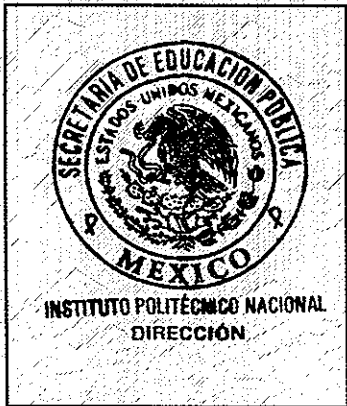
EL DIRECTOR GENERAL

ENRIQUE PABLO ALFONSO
FERNÁNDEZ FASSNACHT

COPIA - COPIA - COPIA - COPIA

Firma del Interesado

Título No. 012848



Sello del IPN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Certificación de Antecedentes Académicos

Boleta: [Redacted]
Folio: [Redacted]

La Dirección de Administración Escolar del IPN, certifica que, según constancias que obran en los archivos de su División de Admisión y Control Escolar, la C. **KARLA KARINA TELLEZ LARA** realizó sus estudios antecedentes en las siguientes escuelas:

Nivel secundaria: **SOR JUANA INES DE LA CRUZ, MÉXICO, D. F. 2002 - 2005**

Nivel medio-superior: **UNIV INSURGENTES PLANTEL TLALPAN, S.C. - UNAM, MÉXICO, D. F. 2005 - 2008**

acreditando todos los cursos de acuerdo con los planes de estudio vigentes en los periodos señalados.

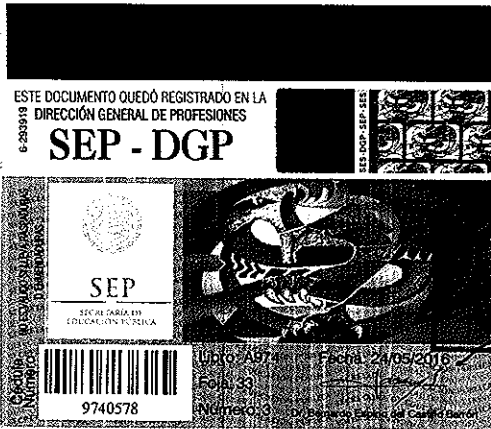
Los estudios de tipo superior fueron realizados en la **UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS** del año **2008** al año **2014**, conforme a los planes de estudios vigentes para ese periodo, sustentando el examen profesional de la carrera de **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL** el día **28 de octubre de 2015**, siendo el resultado aprobatorio.

Cumplió con el servicio social en los términos marcados por los artículos 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y 85 de su Reglamento.

El día **08** del mes de **diciembre** de **2015** le fueron expedidos el certificado y el título que se tienen a la vista, mismos que se firman por las autoridades institucionales facultadas para ello.

Se hace constar que según acta de fecha **28 de octubre de 2015**, **KARLA KARINA TELLEZ LARA** sustentó en esta escuela **UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS** el examen profesional reglamentario, con resultado aprobatorio.

Se tomó nota del presente título a Fojas No. 023 del libro No. 1/2016 del registro respectivo.



El Director de Administración Escolar



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

JOSÉ MADRID FLORES

México, D.F., 08 de diciembre de 2015.

CURP: [Redacted]

053426